

# **CURSO 2009/2010**

## **PROGRAMACION DE CONTRAPUNTO**

### **(INSTRUMENTOS)**

**Asignatura: Contrapunto (especialidades instrumentales)**

**Número de créditos: 4'5**

### **OBJETIVOS**

Se pretende conseguir que el alumno tenga una imagen clara de la escritura polifónica, consonancias y disonancias melódicas y armónicas, así como los diferentes aspectos relativos a la escritura contrapuntística y su relación con otras materias como la armonía o la forma.

### **CONTENIDOS Y SECUENCIA TEMPORAL**

#### ***1er Cuatrimestre***

- Octubre: Definiciones: origen y formas de abordar el estudio del contrapunto (libre y severo). Cantus Firmi, Especies, número de voces.
  - 1ª Especie (a dos voces)
  - 2ª Especie (a dos voces)
- Noviembre:
  - 3ª Especie (a dos voces)
  - 4ª Especie (a dos voces)
- Diciembre: Inicio del trabajo a tres voces aplicado a las especies 1, 2, 3 y 4.
- Enero: 5ª Especie (a dos y tres voces)

#### ***2º Cuatrimestre***

- Febrero: Contrapunto invertible (a la octava)
- Marzo: El Canon, concepto y clasificación, inicio del trabajo con los tipos más sencillos (a dos voces, al unísono o a la octava)
- Abril-Mayo: La invención; estudio de la invención a través del análisis (se proponen las Invenciones números 8 y 13 a dos voces de J. S. Bach), para la posterior realización de al menos dos invenciones por parte del alumno, basándose en los aspectos técnicos previamente analizados y en los elementos estudiados anteriormente (especies, invertible y cánones)

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del alumno se realizará teniendo en cuenta su trabajo en clase. A lo largo del curso se realizarán numerosos ejercicios en clase a modo de pequeños exámenes que junto a la nota de las pruebas, servirá para la calificación final de los alumnos.

Para los alumnos que no hayan superado el curso mediante lo antes expuesto se establece un examen escrito con arreglo al programa antes citado y en la convocatoria de septiembre.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los ejercicios de clase, que tendrán una valoración del treinta por ciento de la nota final y las pruebas antes expuestas cuya valoración será de un setenta por ciento, consistirán en la realización de uno o varios trabajos con el Cantus Firmus en diferentes voces, la realización de ejercicios en Contrapunto invertible, cánones o invenciones, con material propuesto por el profesor, basados en contenidos técnicos concretos siguiendo los criterios técnicos marcados por el mismo. La asistencia a clase es obligatoria. Para que la calificación sea positiva, aplicando los porcentajes antes expuestos, es necesario tener aprobado el examen.

Ejemplo: Realizar un ejercicio en escritura canónica y otro en invertible o bien realizar una invención a dos voces partiendo de un comienzo propuesto por el profesor, usando para ello los medios explicados por este y que estarán acorde con lo exigido en esta programación.

## **BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA**

Aún sin ser obligatoria la adquisición por parte de los alumnos de ningún tratado, se recomiendan como complemento a las explicaciones del profesor los siguientes:

DUBOIS, Theodore, *Trattato di contrapunto e fuga* Ed. Ricordi

DE LA MOTTE, Diether, *Contrapunto*, Ed. Idea Música